

Escuela Universitaria Politécnica - La Almunia Centro adscrito

Universidad Zaragoza

NUM TFG: 425.19.26 Septiembre 2019

Grado de Ingeniería en Organización Industrial

OPERACION DE COMERCIO **EXTERIOR**



Autor: Carlos de las Cuevas Gállego (Director: Javier Angel Borraz Mora)

OBJETIVO

El objetivo del presente Trabajo de Fin de Grado es detallar una operación de comercio exterior en el sector de la Industria Cerámica entre España y la República de Ecuador. Veremos el desarrollo de todo el proceso, desde el contacto inicial en ambas empresas, hasta el envío de la mercancía adquirida por la empresa importadora. También se analizarán los principales trámites y documentos necesarios para realizar este tipo de operaciones de comercio exterior



LA BUSQUEDA DEL CLIENTE

Características a valorar en la búsqueda de un nuevo cliente

- País en el cual nuestro sector objetivo se encuentre en crecimiento.
- Localizar los países a los que las Empresas están trasladando sus centros productivos
- Acuerdos: Será mas fácil trabajar con países con los que existan acuerdos comerciales
- Moneda: Si el país objetivo utiliza una divisa diferente a la nuestra será un riesgo añadido.
- Distancia: Nuestra empresa debe ser capaz de enviar mercancías a un costo razonable y en el plazo de tiempo acordado con el comprador.



FORMAS Y MEDIOS DE PAGO

TRAMITES Y DOCUMENTOS DE EXPORTACION

Comerciales

- Factura proforma
- Factura comercial
- Lista de contenido
 - Factura consular
- origen

Packing list

Certificados de

Aduaneros

Cuaderno ATA

Factura aduanera

Factura comercial

- Documento DUA
- Intrastat

Transporte • Bill of lading

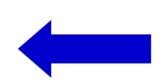
- Conocimiento de
- embarque aéreo • Carta de porte por
- carretera CMR
- Cuaderno TIR
- Carta de transporte ferroviario CIM
- FBL: Conocimiento de embarque multimodal

Seguros

- Seguro de transporte
- Seguro de crédito a la exportación
- Seguro de cambio

Fichas técnicas y de seguridad

- Fichas técnicas
- Fichas de seguridad



- Formas de Pago **Medios de Pago** Pago por
 - adelantado
- Pago al contado
 - Pago aplazado

- Pago en efectivo
- Cheque o pagaré
- Pago contra documentos
- Transferencia/Orden de Pago
- Cobranza para el exportador
- Carta de crédito de exportación



TRANSITARIOS

TRANSITARIO es el agente que actúa en nombre de importadores, exportadores y de otras empresas, con el fin de organizar el transporte de mercancías de forma segura, eficiente y rentable.

Funciones

- Asesoramiento en los costes de exportación y contratación del seguro...
- Reserva y contratación del espacio de carga que sea necesario, según el medio de trasnporte.
- Asesoramiento en la contratación del seguro de transportes para la mercancía.
- Realización de los trámites de estiba y carga de la mercancía.
- Preparación de los documentos de transporte internacional.
- Gestión con los agentes de aduanas de los países de tránsito y destino. Servicio de seguimiento en tiempo real de la mercancía.
- Elaboración de informes estadísticos, costes de las operaciones... Asesoramiento sobre temas políticos, sociales en los países de destino

Modalidad

- Como agente: cuando desempeña sus funciones en nombre del importador/exportador, siguiendo sus instrucciones.
- Como principal: ha cerrado previamente un contrato con el importador/exportador. El transitario facturará directamente al cliente por todos los servicios prestados y será responsable de los posibles errores/incumplimientos que se produzcan.

Tipos

- Operadores de transporte multimodal
 - Agentes de transportes
- Agente de aduanas



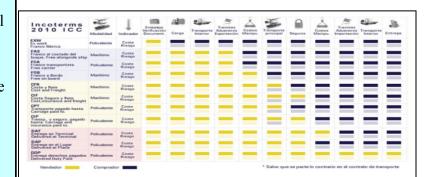
INCOTERMS

DEFINICION

- Son las reglas que determinan en qué momento los riesgos y costes asociados a una mercancía en exportación internacional son transferidos al comprador.
- Incoterms: (International Commercial TERMS).
- No son unas reglas de obligado cumplimiento, pero es habitual que tanto importador como exportador decidan adherirse a ellas para determinar los riesgos de los que se hace cargo cada parte en cada una de las etapas por las que pasarán las mercancías

OBJETO

- Localizar el punto donde se transfieren los riesgos del vendedor al comprador durante el proceso de envío de las mercancías
- Fijar las obligaciones para la realización de las formalidades de exportación e importación, el pago de los derechos e impuestos de importación, al igual que el suministro de los documentos.





CONCLUSIONES

- El mundo comercial está cada vez mas globalizado, por lo que entran en competencia para cada operación mas Empresarios, de mas países en cada operación comercial.
- El conocimiento, por parte del Empresario, de las gestiones, trámites y costes que debe soportar cada una de las partes en una transacción comercial entre dos países, en función de la relaciones políticas y económicas que mantienen el país exportador y el importador puede ser decisivo para valorar la competitividad de la empresa vendedora en este tipo de mercados y puede decidir, en su caso, su viabilidad.